



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
República Argentina

Córdoba, 15 ABR 2015  
CUDAP: EXP-UNC: 17238/2015

**VISTO:**

La realización de la Primera Reunión de Red de Redes en el marco del Proyecto Nacional sobre Educación en el Uso Responsable y Seguro de las Ciencias y Tecnologías Químicas al servicio del desarrollo científico, económico y social de la R. Argentina, impulsado conjuntamente por la Secretaria de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación y la Autoridad Nacional para la Convención de Armas Químicas dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la Nación, la cual se realizó el día 7 de abril de año 2015, a la que fue asignado el Dr. Tomas Tempesti, docente de esta Facultad;

**CONSIDERANDO:**

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato;  
Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar lo actuado y disponer el reintegro de:

Fecha	Firma	Importe
07/04/2015	Servicio de Taxi	\$25,74
07/04/2015	Servicio de Taxi	\$64,35
07/04/2015	Darossi S.R.L.	\$50,00
07/04/2015	Veiba Producciones S.A.	\$160,00
01/04/2015	Havanna S.A.	\$41,00
08/04/2015	Servicio de Taxi	\$44,63
<b>TOTAL</b>		<b>\$385,72</b>

(Pesos Trescientos Ochenta y Cinco con 72/100) con destino al evento mencionado ut-supra.

**ARTÍCULO 2º:** Disponer que el reintegro mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos disponibles en esta Dependencia.

**ARTICULO 3º:** Notifíquese al Área Económica Financiera para su conocimiento y efectos.

**RESOLUCION Nº:**  
pca/SB

425

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON  
Secretario Académico  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO  
DECANO  
Fac. de Ciencias Químicas-UNC